

13536.

ELECTRONICA SERVICIOS CONTINENTALES S.A.  
ESCONTINSA

---

Exp. 146 925

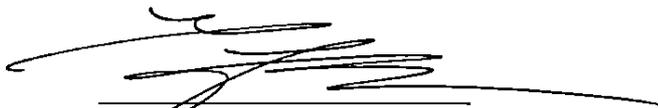
Quito, 27 de agosto de 2015

Señor  
Esteban Earl Lubensky Jaramillo  
Ciudad.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **ELECTRONICA SERVICIOS CONTINENTALES S.A. ESCONTINSA**, en sesión realizada el día 27 de agosto del 2015, eligió a usted como **Gerente General**, para un período estatutario de dos (2) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Sus principales atribuciones constan detalladas en los artículos de los Estatutos Sociales, y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **ELECTRONICA SERVICIOS CONTINENTALES S.A. ESCONTINSA**, se constituyo mediante escritura pública celebrada en Quito, el 19 de abril de 2012, ante el Doctor Remigio Poveda Vargas, Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, e inscrita el 15 de mayo de 2012 en el Registro Mercantil.

Atentamente,



Rogelio Junior Martínez  
Presidente Junta General

En Quito, a 27 de agosto de 2015 acepto el cargo de **Gerente General**, de la compañía **ELECTRONICA SERVICIOS CONTINENTALES S.A. ESCONTINSA**. Mi nacionalidad es ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 170807117-8 y con domicilio en la ciudad de Quito.



ESTEBAN EARL LUBENSKY JARAMILLO

REGISTRO  
MERCANTIL  
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 58800



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	40674
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13536
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

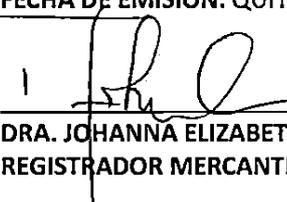
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ELECTRONICA SERVICIOS CONTINENTALES S.A ESCONTINSA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LUBENSKY JARAMILLO ESTEBAN EARL
IDENTIFICACIÓN	1708071178
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1556 DEL: 15/05/2012 NOT. 17 DEL: 19/04/2012 JTM
---

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROB

